## **AVISO**

## DE DEMANDA ELECTORAL A LA COMUNIDAD

En cumplimiento a lo ordenado en providencia de veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintitrés (2023) y dando alcance a lo previsto por el (Art. 277.5 Ib.) del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Se fija el presente AVISO con el fin de informar A LA COMUNIDAD LA EXISTENCIA DEL PROCESO DE NULIDAD ELECTORAL instaurada por el señor LUIS ALBERTO CARRASCAL MERCADO, cuyo radicado es 70001-23-33-000-2023-00149-00, demandado ACTO DE ELECCIÓN DEL SEÑOR PEDRO TOMAS MARTELO IMBETT ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD PERÍODO 2024-2027, este proceso se tramita en el Tribunal administrativo de Sucre.

Sincelejo, Cuatro (04) de diciembre de 2023

GUSTAVO A. D'LUYZ MANOTAS